

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO Nº 1422

HUALAÑÉ.

0.1 AGD, 2018

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- a) El Decreto Ley 21.053 publicado en el D.O. el día 27 de Diciembre 2017 que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio Nº 001 de fecha 02/01/2018 que aprueba el presupuesto municipal año 2018.
- c) La Modificación Interna N*7 de fecha 30 de Julio del 2018, para el pago de sueldos, Fondo Común y Actividades del día del niño.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus posteriores modificaciones he acordado y:

DECRETO

MODIFIQUESE el presupuesto Municipal vigente en la forma

que más adelante se detalla:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-001	Honorarios a Suma Alzada	\$1.000.000
21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$3.000.000
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$43.000.000
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$12.500.000
	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$2.500.000
21-03-007	Alumnos en Practica	\$1.500.000
22-08-001	Servicio de Aseo	\$12.500.000
24-03-101-002	A Salud	\$43.000.000
	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y REMITASE EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE – TALCA PARA SU TOMA DE RAZON Y CONOCIMIENTO.

TUIS A. FLORES CABRES
SECRETARIO MUNICIPA

DISTRIBUCION:

Dpto. Finanzas Archivo Correlativo





MODIFICACION PRESUPUESTARIAINTERNA N*7

Hualañé, 30 Julio 2018

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-001	Honorarios a Suma Alzada	\$1.000.000
21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$3.000.000
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$43.000.000
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$12.500.000
	TOTAL	
	MODIFICACION	\$59.500.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$2.500.000
21-03-007	Alumnos en Practica	\$1.500.000
22-08-001	Servicio de Aseo	\$12.500.000
24-03-101-002	A Salud	\$43.000.000
	TOTAL	
-	MODIFICACION	\$59.500.000

CORREAL CORREAL

DIRECTOR DEADNASTRACION Y FINANZAS

LUIS A. FLORES CABRERON

SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDO E PUCHER LIZARMA

PAG.1





REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CURICO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

DECRETO N* 16 10 16 AGO. 2019 HUALAÑÉ, ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE: VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- a) El Decreto Ley 21.053 publicado en el D.O. el día 27 de Diciembre 2017 que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio Nº 001 de fecha 02/01/2018 que aprueba el presupuesto municipal año 2018.
- c) El acuerdo del Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N*30 de fecha 13 de Agosto del 2018, el cual aprueba Modificación N*4 de fecha 06/08/2018, según Certificado N*427 del 14/08/2018 emitido por el Secretario Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus posteriores modificaciones he acordado y:

DECRETO.

MODIFIQUESE el presupuesto Municipal vigente en la

forma que más adelante se detalla:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$12.200.000
22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas	\$2.000.000
22-02-003	Calzado	\$1.000.000
22-04-001	Materiales de Oficina	\$ 3.000.000
22-08-999	Otros	\$17.000.000
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$170.000.000
29-01	Terreno	\$55.000.000
	Vehículos	\$20.500.000
29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 5.000.000
	TOTAL MODIFICACION	\$285.700.000





DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$1.604.000
22-08-003	Servicios De mantención de jardines	\$12.200.000
2 2 2 2 2	TOTAL	
	MODIFICACION	\$13.804.000

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

03-01-001-001	De Beneficio Municipal	\$10.300.000
03-02-001-001	De Beneficio Municipal	\$59.000.000
03-02-001-002	De Beneficio del Fondo Común	\$111.000.000
08-0-02-005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	\$ 880.000
08-02-008	Intereses	\$2.000.000
13-03-002-999	Otras Transferencias para gastos de Capital de la	\$88.716.000
	TOTAL MODIFICACION	\$271.896.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y REMITASE EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE – TALCA PARA SU TOMA DE RAZON Y CONOCIMIENTO.

LUIS A. FLORES CABRERA SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIO PUCHER LIZAMA

DISTRIBUCION:

Dpto. Finanzas Archivo Correlativo





PAG.1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N*4

Hualañé, 06 Agosto 2018

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$12.200.000
22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas	\$2.000.000
22-02-003	Calzado	\$1.000.000
22-04-001	Materiales de Oficina	\$ 3.000.000
22-08-999	Otros	\$17.000.000
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$170.000.000
29-01	Terreno	\$55.000.000
29-03	Vehículos	\$20.500.000
29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 5.000.000
	TOTAL MODIFICACION	\$285.700.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$1.604.000
22-08-003	Servicios De mantención de jardines	\$12.200.000
	TOTAL	
_	MODIFICACION	\$13.804.000

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

03-01-001-001	De Beneficio Municipal	\$10.300.000
03-02-001-001	De Beneficio Municipal	\$59.000.000
03-02-001-002	De Beneficio del Fondo Común	\$111.000.000
08-0-02-005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	\$ 880.000
08-02-008	Intereses	\$2.000.000
13-03-002-999	Otras Transferencias para gastos de Capital de la	\$88.716.000
	TOTAL MODIFICACION	\$271.896.000

FERNANDO SEPUEVEDA RIVEROS

CONCEJAL

HUGO MORENO VARAS

CONCEJAL

NELSON MALDONADO AHUMADA

CONCEJAL

LUIS AFLORES CABRERA

SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIO ROJAS PONCE

CONCEJAL

HECTOR HENALOZA CORTES

20NCE AL

CLAUDIO GONZALEZ ORMAZABAL

CONCEJAL

CLAUDIO E. PUCHER LIZAMA

ALCALDE